EL Gral. PERON VIAJARA MAÑANA A SANTIAGO DEL ESTERO



El Orden — Correo Argentino — Franqueo a pagar Cuenta 331 — Tarifa reducida Concesión 1760
Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual N° [illegible] — N° 7823, Santa Fe, miércoles 26 de agosto de 1953 — Fundado el 1 de noviembre 1927, por D. Alfredo Estrada

Se le Tributará una Entusiasta Recepción

ADHESION DE ENTIDADES Y PUEBLO

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — Se anunció oficialmente que el presidente de la Nación, general Perón —tal como anticipamos— partirá pasado mañana jueves a las once con destino a Santiago del Estero a fin de asistir a los actos programados en celebración del cuarto centenario de su fundación.

El jefe del Estado viajará en un tren especial en compañía del ministro de Asuntos Técnicos, doctor Raúl Mendé, y el señor Atilio Renzi. El general Perón permanecerá en Santiago del Estero hasta el próximo domingo a mediodía en que emprenderá el regreso a esta Capital deteniéndose algunas horas en la ciudad de Rosario para asistir a la inauguración del edificio de la C.G.T. el próximo lunes. El mismo día a las 17 estará de vuelta en Buenos Aires reanudando sus funciones oficiales en la Casa Rosada el martes a las 6.30.

ADHESION DE ENTIDADES

Distintas reparticiones oficiales han adherido a los actos que se realizarán en Santiago del Estero. En el desfile militar que se realizará en dicha ciudad intervendrán aviones Calquín y aparatos de bombardeo pesado Avro Lincoln, participando además efectivos de la escuela de aviación militar. En representación de la fuerza aérea argentina concurrirá a los actos el brigadier mayor Kay Juan Germán Ezenmark, comandante de institutos aeronáuticos militares.

A su vez la marina de guerra envió una sección de la Escuela Naval Militar y resolvió que el comandante de operaciones navales, almirante Ramón Brunet, asista a los distintos actos.

La Subsecretaría de Informaciones, por su parte, transmitirá el viernes próximo de 21 a 21.45 una audición extraordinaria por Radio del Estado y la red argentina de radiodifusión dedicada a Santiago del Estero.

PREPARATIVOS EN ROSARIO

ROSARIO, 25 (Telam). — Esta mañana en la Jefatura de Policía se llevó a cabo una reunión que fué presidida por el secretario privado del gobernador de la provincia, señor Alfredo Rossi, para tratar asuntos relacionados con la próxima visita del presidente de la República a esta ciudad.

Asistieron a la misma el intendente municipal, el jefe de policía, el inspector de la segunda circunscripción judicial, el secretario de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, delegados del Partido Peronista, el presidente de la Cámara de Diputados y altos funcionarios de distintas reparticiones.

Por su parte, la Confederación General del Trabajo, seccional local, realizó esta tarde una reunión a los efectos de coordinar las labores para la preparación de los actos que cumplirá con igual motivo.

ENVIARANSE AUXILIOS AL JAPON

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — La Fundación Eva Perón dispuso el envío de diez toneladas de elementos sanitarios, ropas, carpas, mantas, [illegible] para ser distribuídos entre los damnificados por el terremoto del Japón. El cargamento saldrá mañana por la tarde a bordo del vapor "[illegible] Maru".

QUEDO SIN EFECTO UN REGIMEN

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — El gobierno dejó sin efecto el régimen de ordenamiento en la venta de cubiertas para camión de producción nacional y de su compra, importadas limitándose el ordenamiento para las cubiertas de tractor y maquinaria agrícola exclusivamente.

La medida obedece a la desaparición de las causas que motivaron en su oportunidad la implantación del régimen de distribución y venta de dichos neumáticos.

ARDEN CARBONERAS

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — Desde el viernes último, es decir hace cinco días, están ardiendo las carboneras de los altos hornos de Zapala en Jujuy, establecimiento siderúrgico perteneciente a Fabricaciones Militares. El Ministerio de Ejército comunicó que están trabajando en la extinción del incendio los efectivos del segundo destacamento de montaña. [illegible]

VISITA DEL M. DE MARINA

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — El ministro de Marina, contraalmirante Aníbal Olivieri, visitó esta mañana la base naval de Río Santiago, inspeccionando las dependencias, talleres y viviendas del personal. Fué acompañado en su recorrido por el comandante de operaciones navales, almirante Ramón Brunet, y el director general naval, contraalmirante Pedro [illegible].

COMENTARAN UN DISCURSO DE PERON

PARANA, 25 (Telam). — Será comentado en los establecimientos educacionales de la provincia el reciente discurso del presidente de la República, general Perón, dirigido a los docentes argentinos.

El Ministerio de Educación de Entre Ríos dictó una resolución en ese sentido, destacando en los considerandos de la medida la importancia que tiene para los educadores la palabra del primer mandatario de la Nación.

EL PRECIO DEL MAIZ

B. AIRES, 25 (Telam) — En el boletín oficial de la fecha se dió a publicidad el decreto del Poder Ejecutivo que fija el precio para el maíz estilo exportación de la cosecha 1953-54.

Expresa el artículo primero de la resolución: "Fíjase para el maíz amarillo y/o colorado y/o híbrido estilo exportación de la cosecha 1953-54 el precio de 45 pesos moneda nacional por cada cien kilogramos, sano y seco embolsado puesto sobre vagón en el puerto de Buenos Aires".

En el artículo segundo del decreto se expresa: "El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio procederá a reglamentar las demás condiciones que regirán para la compra-venta del producto a que se refiere el artículo primero, como así también la comercialización de los híbridos dentados y semidentados".

ACTIVAN LA ORGANIZACION DE UN CONGRESO

B. AIRES, 25 (Telam) — El Ministerio de Salud Pública está activando la organización del segundo congreso nacional de alergia e inmunología que se realizará en Tucumán entre los días 19 y 25 del mes próximo. Las sesiones se efectuarán en el aula magna de la Universidad y en el hospital Santillán. Intervendrán en el certamen delegados de las Universidades, de los institutos dedicados al tratamiento de la alergia y representantes del exterior y becarios que actúan en la Argentina.

HABILITARAN UN NUEVO HOTEL

B. AIRES, 25 (Telam) — Parques Nacionales anunció que a mediados del próximo año será habilitado el nuevo hotel levantado en el Iguazú de cinco pisos con capacidad para más de doscientas personas.

También se construye otro hotel en la ciudad de Viedma, Río Negro, que absorberá el turismo de la zona y será etapa intermedia de la corriente que se dirija a los lagos de los parques nacionales Nahuel Huapi y Lanín. Este hotel cubrirá una superficie de cinco mil doscientos metros cuadrados y tendrá capacidad para un número mayor de doscientas personas.

tras ideas en todo lo que se refiere a lo económico, a lo político y a lo social. Estamos en el trabajo de llegar a lo educacional y lo cultural que para nosotros representa nuevas etapas de realizaciones. Podríamos en este momento escribir perfectamente bien todo eso y entregarlo a todo el mundo; pero con eso no conseguiríamos gran cosa. Es mucho más importante realizarlo en el pueblo y después anotarlo por reflejo en nuestras conclusiones de realización, pensando en que eso es real y que en la vida de los hombres vale y pesa lo real; lo ideal es sólo una aspiración muchas veces, la mayor parte de las veces, inalcanzable. Conformémonos con lo alcanzable por ahora; veremos después de luchar también quizá por lo inalcanzable".

ESTA LISTO UN NUEVO AVION

BUENOS AIRES, 25. (Telam). — Está listo para ser sometido a las pruebas de vuelo el nuevo avión I. A. 35 para usos múltiples que acaba de fabricar el I.A.M.E. en Córdoba. La máquina fué diseñada y construída por técnicos y obreros argentinos en los mismos talleres donde actualmente se hacen automotores, tractores, motocicletas y bicicletas.

El aparato será probado en las pistas del Instituto Aerotécnico en Córdoba ante las altas autoridades de la aeronáutica. La planta motriz del avión la componen dos motores I.A.R. 19 C. "El Indio", de construcción íntegramente nacional que van montados sobre la sección central del ala. Diecinueve metros seis centímetros mide el aparato y desarrolla una velocidad máxima de 360 kilómetros por hora.

El aparato puede ser utilizado como bombardero de entrenamiento, instrucción y entrenamiento avanzado, exploración y reconocimiento incluso fotografías transporte liviano de pasajeros o de carga y avión sanitario.

La tripulación para bombardero de entrenamiento estará compuesta de cinco hombres. En esta versión el avión va equipado con ametralladoras en la cola y en la proa y además, una torre giratoria de tiro y bombas de peso medio, llevando por otra parte, una instalación complementaria para oxígeno. Como avión sanitario tiene una capacidad para una tripulación de tres personas, cuatro pacientes en camillas, un médico y un enfermero disponiendo además, de un botiquín completo.

DEBATIRAN UN PROYECTO

B. AIRES, 25 (Telam) — Los afiliados de la Federación Argentina de Espectáculo Artístico integrada por el Sindicato Argentino de Músicos, Unión Argentina de Artistas de Variedades, Sindicato de Actores de la República Argentina, Sindicato Argentino del Espectáculo Público, Asociación Gremial Argentina de Artistas Líricos, Sociedad Argentina de Locutores y el Sindicato Unico Argentino de Extras Cinematográficos y de Televisión, han sido invitados a concurrir el jueves al Congreso de la Nación.

Presenciarán los artistas el debate del proyecto que ese día tratará Diputados por el cual se impone el número vivo en las salas cinematográficas.

DISTINCION OTORGADA

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — El Poder Ejecutivo por decreto ha dispuesto conferir la "orden al mérito" en el grado de gran oficial al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república popular federativa de Yugoeslavia en la República Argentina, señor Mias Pavicevic. En el boletín oficial de hoy se dió a publicidad la resolución.

PROMULGARONSE LEYES

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — El Poder Ejecutivo promulgó las leyes recientemente sancionadas por el Congreso por las cuales se autoriza a los ciudadanos Félix María Robles, Ernesto Sánchez Reynafé y Ramón Amancio Albariños para aceptar condecoraciones que les han impuesto gobiernos extranjeros.

Al general Albariños el gobierno de España le impuso la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco.

SUSPENSION DE EJERCICIOS

B. AIRES, 25 (Telam) — El ministro de Ejército ordenó la suspensión de las maniobras que venían realizando los efectivos de la agrupación de montaña "Cuyo" en la provincia de Mendoza. La medida fué adoptada para permitir que esos efectivos colaboren en la reparación de los daños en las comunicaciones provocados por el temporal y las nevadas.

Se Aprecian los Efectos del II Plan

BUENOS AIRES, 25 (Especial). — El Segundo Plan Quinquenal, en lo referente al comercio exterior, ha tenido en vista como uno de sus principales objetivos la diversificación de nuestros mercados exteriores y la ampliación y consolidación de los existentes, y para ello en los últimos tiempos se han concertado diversos e importantes convenios, entre los cuales los más recientes, el firmado con Francia y el signado con Rusia, así como también el presente se encuentran misiones de varios países entre nosotros, para tratarse las bases de estudio para la concertación de nuevos tratados de intercambio.

Ese tipo de concertación de convenios bilaterales se viene ejerciendo en la forma y medida necesaria, precisamente, para fomentar y consolidar el intercambio exterior, como paso preliminar para el momento en que la economía internacional haga posible el comercio multilateral trabado en su desarrollo en los últimos años, por la acción de las grandes potencias que predominan en el comercio internacional.

Uno de los últimos convenios firmados por nuestro país es el realizado con Austria, llevado a cabo dentro de términos de intercambio equitativos para los dos contratantes.

El volumen de productos a intercambiar, comprende la importante suma de 42,8 millones de dólares descompuestos en 21,4 por cada parte. La Argentina suministrará mercaderías en su mayoría agropecuarias tales como cueros, cebada forrajera, maíz, centeno, trigo, aceite de lino, lanas, tortas oleaginosas y harinas de extracción. Por su parte Austria nos enviará lingotes para fundición y laminación, chapas de hierro, aluminio en lingotes, tejido para la industria, aceros especiales, materiales refractarios, materiales para ferrocarriles, papel para diario, cojinetes a bolilla, material para extracción petrolífera, perfiles de acero, aleaciones diversas y otros artículos similares, útiles para nuestra industria metalúrgica. Se han establecido además las condiciones financieras generales que imperarán en la marcha del contrato, y otras normas complementarias que agilizarán su aplicación.

Para la estructuración de instrumentos como el citado, el país viene teniendo en cuenta, conforme lo establece el Segundo Plan Quinquenal, la necesidad de que el comercio internacional contribuya a la consolidación de la independencia económica de las naciones dentro del marco de una armónica cooperación internacional. El convenio con Austria así como los formados con Rusia y con Francia ratifica este concepto orientador.

El Presidente Disertó Ayer en un Instituto

EN LA ESC. SUPERIOR PERONISTA

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — El general Perón pronunció una conferencia con motivo de la próxima terminación de los cursos en la escuela superior peronista. Asistieron al acto el presidente provisional del Senado, contraalmirante Alberto Teisaire, el senador nacional Ramón Albariño, la vicepresidenta primera de la Cámara de Diputados señora Degliuomini de Parodi, el presidente del bloque peronista de ese cuerpo, diputado nacional Angel Miel Asquia, los diputados nacionales Guillermo de Prisco y Luis Atala, el cuerpo de profesores y los alumnos de la Escuela Superior Peronista.

El general Perón llegó a la sede de la escuela que funciona en San Martín 665 acompañado por el ministro de Asuntos Técnicos y director del establecimiento doctor Raúl Mendé, el jefe de la casa militar, coronel Jorge Balloffet y el edecán naval de servicio capitán de fragata Ricardo Lascano.

Se abrió el acto con el canto de la marcha "Los Muchachos Peronistas" y luego pronunció su disertación el general Perón. Posteriormente el jefe del Estado departió varios minutos con los profesores y se retiró finalmente del establecimiento.

LAS MANIOBRAS MILITARES

CORDOBA, 25 (Telam). — Intenso movimiento se registra en los distintos acantonamientos que estableció la fuerza aérea argentina para participar en las maniobras militares. El comando aéreo táctico fijó su puesto de combate en la guarnición aérea de esta provincia. La segunda brigada aérea que tiene asiento permanente en Paraná y que se trasladó a esta provincia el sábado último, se encuentra momentáneamente operando en la escuela de aviación militar; en la misma escuela actúan el grupo uno de observación y un escuadrón de fotografía con máquinas Beechcraft y de Havilland Dove. En el aeródromo de Pajas Blancas son esperadas de un momento a otro las brigadas aéreas uno y siete. Por su parte, la sexta brigada aérea arribará al I.A.M.E.

También llegarán de un momento a otro los aviones Gloster Meteor, los cargueros Douglas, los Calquín y los Fiat, todos los cuales intervendrán en las operaciones de maniobra.

VIAJE DE CORRESPONSALES

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — Los corresponsales de guerra de los diarios y agencias noticiosas salieron esta tarde en vapor con destino a la provincia de Corrientes. Desde allí se dirigirán a Paso de los Libres, donde presenciarán algunos aspectos de la maniobras y más tarde se trasladarán a la provincia de Córdoba. Los corresponsales fueron recibidos antes de la partida por el ministro de Ejército, general Lucero, quien los agasajó con un vino de despedida.

CONCEPTOS DEL PRESIDENTE

El general Perón afirmó que las revoluciones son posibles sólo cuando hay fraude, señalando que "los revolucionarios existen cuando existe el fraude". Habló así al dirigirse a los alumnos de la Escuela Superior Peronista, señalando:

"Nosotros en este momento no justificamos en manera alguna un acto de violencia, en razón de que si ellos tienen los comicios donde nos pueden disputar el derecho de gobernar, ¿por qué voltearnos por la fuerza?". Destacó que debían esperar las elecciones "y si tienen el favor popular podrán ganar allí el derecho de ser ellos quienes empuñen el cetro en la dirección y gobierno de la Nación. Eso descarta toda posibilidad de una revolución".

En la misma disertación el Presidente hizo un importante anuncio: la Escuela Superior Peronista funcionará en el edificio central actualmente en construcción de la Fundación Eva Perón.

El primer mandatario habló por espacio de casi una hora, para explicar la orientación de su doctrina y la forma de llevarla a la masa del pueblo. Comenzó diciendo que había empezado a predicar en forma individual y con el tiempo se fueron agregando otros" y hoy somos millones los predicadores de esta doctrina en todo nuestro país y en gran parte del mundo".

Se refirió a la misión de los alumnos de la Escuela Superior Peronista, señalando que ellos tienen la grave responsabilidad de evitar que puedan producirse deformaciones doctrinarias, y sostuvo seguidamente que el mérito de una doctrina está en su aplicación. "Es difícil —dijo—, convencer con facilidad. Por eso, si nosotros creemos que nuestra doctrina es una verdad, basta un pequeño número de palabras más o menos coordinadas para poder convencer. Sería difícil que los otros partidos políticos con sus ideas, con su experiencia y con lo que les conocemos pudieran tener la elocuencia nuestra y enunciar cualquier doctrina que ellos quieran practicar. También eso tiene una importancia extraordinaria. Dijo que todavía nuestra doctrina es fragmentaria porque hemos nosotros desarrollado doctrinariamente bien nues-

AEROLINEAS AMPLIA SUS SERVICIOS

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — Con la realización de su viaje experimental que [illegible] mañana entre Buenos Aires y Lima a través de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Aerolíneas Argentinas ha puesto en marcha la expansión de sus servicios de transportes a través de la ruta del Pacífico.

Aerolíneas realiza [illegible] semanales a Europa y semanales a Nueva York por la ruta del Atlántico.

La nueva ruta de Aerolíneas por el Pacífico será realizada por etapas. La primera de ellas [illegible] Buenos Aires y Lima, [illegible] a Guayaquil y Quito, a Caracas y [illegible] y a México.

En los círculos de la aviación comercial se tiene la [illegible] de que en un futuro [illegible] Aerolíneas Argentinas [illegible] una [illegible] frecuencia por la nueva ruta del Pacífico a los Estados Unidos.

Se aseguró en esos mismos círculos que la empresa estatal argentina de aviación incorporará nuevas unidades a su flota aérea antes del mes de febrero de 1954.

Ultima Hora Deportiva

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — Con destino a Santiago del Estero partió una delegación que envía la Confederación Argentina de Deportes a los actos celebratorios del cuarto centenario de la fundación de esa ciudad.

El grupo de deportistas va presidido por el señor Oscar Diéguez y lo integran un equipo de boxeadores, un conjunto de basquetbol, varios pelotaris y dos tenistas, quienes actuarán mañana y el jueves y estarán de regreso el sábado en ésta.

—SCHAFFHAUSEN, Suiza, 25 (Telam). — La Federación Internacional de Ajedrez anunció hoy que el torneo de las naciones de 1954 se celebrará en Buenos Aires.

El grupo que ha venido reunido aquí desde el domingo aceptó la invitación de la Argentina y expresó satisfacción por el arreglo en virtud del cual la Federación Argentina de Ajedrez pagará los costos de transporte de un puerto de Europa todavía no fijado a Buenos Aires de los participantes europeos en el torneo.

A mayor abundamiento la comisión de la Federación Internacional designó al doctor K. Skalicka, de la Argentina, como uno de los nuevos árbitros internacionales para los torneos oficiales que ella organice.

La Federación Argentina está representada en las sesiones del grupo internacional por su gran maestro Miguel Najdorf, quien participará en el torneo que se iniciará el sábado en la vecina población de Neuhausen con vistas a designar los candidatos a participar en el torneo mundial de ajedrez.

—París, 25.- (Telam). — Alfonso Senior, presidente del Club Millonarios y directivo de la Asociación Colombiana de Futbol, llegó ayer a París en visita de cortesía al señor Jules Rimet, presidente de la Federación Internacional de Football Association, y para tratar asuntos relacionados con el futbol colombiano.

Don Alfonso Senior reafirmó que los derechos del Club Millonarios sobre el jugador Di Stéfano han sido cedidos a favor del Real Madrid y que así lo ha manifestado a la FIFA, quien sostiene que el pacto de Lima se encuentra completamente vigente.

—VIENA, 25. (Telam). — Avery Brundage, presidente del comité olímpico internacional, informó hoy que Hungría se ha brindado para organizar los juegos olímpicos de 1956, pero él es partidario de que se lleven a cabo en Melbourne (Australia), de acuerdo con la decisión tomada a principios de este año en México.

En una entrevista colectiva concedida a su regreso de Budapest, donde asistió a la ceremonia inaugural de un nuevo estadio con capacidad para 78.000 espectadores, el funcionario declaró:

"La situación está en orden en Melbourne con excepción de las facilidades necesarias para los eventos hípicos. Opino que no debe haber cambios en 1956. Por lo que respecta a los juegos de 1960, el comité olímpico decidirá en 1955 a qué país se deben conceder".

—BUENOS AIRES, 25, (Telam). — Fueron designados los árbitros para los partidos oficiales de la A.F.A., a saber:

PRIMERA. — Platense v. Ferro: Aldridge; Boca Jrs. v. Huracán: Hartles; Racing v. Lanús: Cross; Estudiantes v. R. Central: Iliffe; N. O. Boys v. G. y Esgrima: Wilbraham; Banfield v. Independiente: Bradley; Vélez v. Chacarita: Lynch; San Lorenzo v. River: Sunderland.

PRIMERA B. — Temperley v. Excursionistas: Wilbraham; T. Federal v. Atlanta: Sunderland; N. Chicago v. Los Andes: Bradley; Colón v. Argentino Jrs.: Mendez; Dock Sud v. Quilmes: Lynch; A. de Quilmes v. Talleres: Dyckes; A. Boys v. Unión: Hartles; Almagro v. Barracas: Aldridge; Tigre v. C. Córdoba: Cross.

—Por el campeonato de billar se registraron estos resultados: Ibarra 50, Mariani 45; E. Navarra 50, Canitrot 33; Miró 50, Bergés 48.

—Por el torneo de golf, los resultados fueron éstos, citándose en primer término el correspondiente al handicap y el segundo el campeonato abierto: C. Suárez 15, El Rincón 1 y 1½; 18 y 1 respectivamente. Chapadmalal 18, San José de Lobos 2, 10 a tres.

—Archie Moore realizó una exhibición en el gimnasio de la Penitenciaría Nacional.

—Viajó a Estados Unidos el volante Jorge Descote. Luego viajará a México para intervenir, en el comando de un Lincoln, en la prueba Panamericana de México.

EE. UU. SE OPONE A TRATAR LA CUESTION MARROQUI

Francia Está en Vías de Lograr un Triunfo

AMENAZABA CON RETIRARSE DE LA UN.

PARIS, 25 (Telam). — Círculos franceses dijeron que los Estados Unidos han informado a Francia que se opondrán a la solicitud del bloque árabe asiático de que las Naciones Unidas traten la cuestión marroquí.

Agregaron esas esferas que Henry Cabot Lodge, jefe de la delegación norteamericana en las Naciones Unidas, dió cuenta de esa decisión de Washington a la delegación francesa.

LA ACTITUD FRANCESA

Previamente se había anunciado que la protesta de las quince naciones árabes y asiáticas acerca de la deposición del sultán de Marruecos sería tratada mañana por el consejo de seguridad. El bloque árabe-asiático sostiene en su protesta que el destronamiento del sultán violó los tratados vigentes y constituye una amenaza para la paz en el Africa del Norte.

Si los Estados Unidos votan contra la gestión árabe-asiática Francia obtendrá una gran victoria diplomática. Los franceses habían amenazado con retirarse de las Naciones Unidas si éstas persistían en inmiscuirse en lo que ellos consideran "asuntos internos de Francia".

La última vez que se planteó una situación similar en las Naciones Unidas fué acerca de Túnez. En aquella ocasión, abril de 1952, los Estados Unidos se abstuvieron en la votación.

ANUNCIO DEL Dr. LANIEL

PARIS, 25 (Telam). — El gobierno del primer ministro Joseph Laniel anunció hoy que a fines de esta semana se reunirá en pleno para discutir y aprobar en su caso varias medidas encaminadas a reducir los precios de diversos artículos de consumo necesarios, reorganizar la industria viñatera y estabilizar los mercados de cereales.

Entretanto, los últimos trabajadores huelguistas siguen regresando a sus ocupaciones confiando en la promesa oficial de que no serían objeto de castigos ni represalias siempre que no hayan incurrido en manifestaciones de violencia o en actos de sabotaje durante el paro general de las últimas semanas.

El sindicato de trabajadores de la industria ferrocarrilera de filiación católica anunció oportunamente que los huelguistas que se nieguen a reanudar el servicio no contarán con su apoyo.

Esto ha servido para que los obreros que insistían en obtener mejores salarios continuando el paro abandonen su actitud y en esas condiciones la situación está volviendo rápidamente a la normalidad.

El ciudadano errante llegó a Buenos Aires

Bnos. AIRES, 25. (Telam). — El ingeniero Patrick Michael Obrien, conocido como el "ciudadano errante", llegó esta mañana al puerto de esta capital a bordo del vapor francés "Bretagne". Los periodistas quisieron reportearlo a poco de llegar la nave, pero las autoridades no lo permitieron, en razón de hallarse incomunicado. No se sabe cuándo podrá descender del barco.

Obrien estuvo durante once meses viajando en el ferryboat que va de Hong Kong a Macao y ahora por gestión de la organización internacional de refugiados pudo hacer el viaje a Brasil, donde no pudo desembarcar por carecer de documentación. A raíz de ello siguió viaje al sur.

Dan detalles sobre una experiencia rusa

WASHINGTON, 25. (Telam). — El representante Sr. Sterling Cole declaró que la explosión de la bomba de hidrógeno soviética del 12 de agosto fué de las proporciones más respetables.

Fué algo más que una simple explosión atómica, afirmó Cole, que es el presidente de la comisión mixta de energía atómica integrada por miembros de las dos Cámaras del Congreso; él y dos miembros de la comisión recibieron un informe completo de la explosión a última hora de ayer de labios de dos funcionarios de la junta central de información: la central de inteligencia.

Después de la reunión Cole hizo pública una declaración oficial en la que dice que "los Estados Unidos y por lo tanto el mundo libre continúan manteniendo una posición de primacía en la carrera de armas atómicas entablada con la Unión Soviética.

Pero más tarde Cole dijo a los periodistas que no se debe restar importancia a la bomba de hidrógeno soviética.

Racionan en España la energía eléctrica

MADRID, 25. (Telam). — Por los organismos competentes han sido anunciadas nuevas restricciones en el consumo de energía eléctrica, debidas a la pertinaz sequía que azota a toda la península ibérica. Las restricciones actualmente en vigor son de dos días sin corriente eléctrica por semana, pero muy en breve serán ampliadas.

Se Preparan Contra Disturbios en Rabat

LOS ORGANIZAN LOS COMUNISTAS

RABAT, 25 (Telam). — Las autoridades francesas ordenaron hoy a las fuerzas de seguridad que se preparen para hacer frente a una posible oleada de actos de sabotaje inspirada por los comunistas.

Voceros oficiales manifestaron que el descarrilamiento del tren expreso de Argel a Casablanca ocurrido el domingo y en el cual dos personas perecieron, no fué causado por los partidarios nacionalistas del sultán exilado Sidi Mohammed Ben Youssef.

ACTOS DE SABOTAJE

Por su parte, los investigadores del siniestro informaron que encontraron huellas que culpan a los comunistas de lo ocurrido. Agregaron, empero, que aunque el sistema puesto en juego por los saboteadores difirió del empleado en el pasado por los nacionalistas, no hay indicios de que los dos grupos puedan trabajar juntos.

Al efecto recordaron que rojos y nacionalistas colaboraron en los sangrientos disturbios de Casablanca en 1952 en los cuales 50 personas resultaron muertas.

Refiriéndose a la denuncia de los comunistas de que la destitución del sultán es un complot francés, los portavoces expresaron temores de que los rojos recurran a la táctica de "pega y corre" antes de incitar a las masas a la revuelta.

LESIONARON A UN CIUDADANO DE EE. UU.

RABAT, 25. (Telam). — Un nacional norteamericano no identificado y empleado en la base de la fuerza aérea estadounidense en Nouaceur, resultó lesionado hoy cuando el coche en que viajaba fué apedreado por jóvenes marroquíes.

El norteamericano manejaba su automóvil desde la base hacia Casablanca y fué atacado cuando pasaba por la misma región general en que un camión que llevaba personal militar norteamericano fué apedreado anoche por naturales del Marruecos francés.

LAS ACUSACIONES EN KENYA

NAIROBI (Kenia), 25. (Telam). — La abogado Katherine Patricia Hurst fué nombrada hoy para presentar el caso de la corona en el proceso por asesinato contra 83 miembros de la tribu africana de Kikuyu. Se trata del proceso más trascendental, tanto por el número de los acusados como por la naturaleza de los crímenes imputados, que se celebra en la colonia de Kenya.

Miss Hurst es la primera mujer que ejerce la abogacía en la colonia. Su actuación como fiscal se aguarda con inusitada expectación.

Los acusados, que serán juzgados en Githunguri, han sido sindicados específicamente de haber dado muerte a un jefe tribeño en la ya famosa matanza de Lari.

La tribu Kikuyu es la principal fuente supplidora de miembros de la temida agrupación terrorista antiblanca Mau Mau.

Un africano que estaba siendo interrogado hirió hoy de gravedad en Nairobi a un policía, y otro pistolero atacó a tiros e hirió a un africano pro británico.

A las proyecciones del hambre, refiérense

NUEVA YORK, 25. (Telam). — La sociedad geográfica americana informó hoy que casi dos terceras partes de la población del mundo está muriendo de hambre.

La sociedad al publicar los resultados de un estudio patrocinado por la oficina de estudios navales, indicó que se produce suficiente alimento para alimentar a todos, pero que no está adecuadamente distribuído.

Entre los comparativamente pocos países cuya población disfruta de suficientes alimentos, dice la sociedad, están los Estados Unidos, Canadá, la Europa occidental con excepción de España, Italia y la Alemania oriental, Australia y Nueva Zelandia.

La sociedad dice que los datos proporcionados por la Unión Soviética indican que el pueblo ruso tiene una dieta adecuada, excepto en los numerosos campamentos de trabajadores esclavos.

Pseudos sacerdotes no sabían rezar

MANAGUA, 25 (Telam). — Hoy se anunció la aprehensión de Jean Bosnyak y Francois Varga, de supuesta nacionalidad húngara, que se hacían pasar por sacerdotes, creyéndose que sean espías comunistas.

El arzobispado los denunció [illegible] en su pretendida pertenencia a las órdenes. Al ser interrogados se determinó que eran completamente ignorantes de la religión católica y que desconocían el latín.

Se espera que el gobierno nicaragüense ordenará la deportación de los pseudos sacerdotes.

Se Declarará Fuera de Ley a un Partido Extremista en Alemania

SE TRATA DEL DRP. INTEGRADO POR DIRIGENTES DEL NAZISMO

HANOVER, 25 (Telam). — Las autoridades de Alemania occidental tomaron hoy medidas para declarar fuera de la ley al partido del Reich alemán (DRP) y declararon ilegal la candidatura de otro ex nazi para las elecciones del 6 de setiembre.

El gabinete del estado de Baja Sajonia solicitó hoy por mediación del gobierno federal de Bonn una decisión al tribunal constitucional de Alemania occidental suprimiendo el partido DRP por considerarlo "amenaza a la república federal".

CANDIDATURA VETADA

Al mismo tiempo las autoridades electorales de Baja Sajonia y Hamburgo prohibieron la presentación de la candidatura por el DRP del antiguo as de la Luftwaffe (fuerza aérea nazi) coronel Hans Ulrich Rudel.

Ayer otro dirigente del DRP, Werner Naumann, propagandista de Hitler bajo la dirección del Dr. José Goebbels, fué calificado de "delincuente grave nazi" y privado de sus derechos [illegible], lo que le impidió presentar su candidatura para las elecciones [illegible].

PROPUESTA SOCIALISTA

BONN, 25 (Telam). — La oposición socialista de Alemania occidental propuso hoy que una comisión mixta de funcionarios del este y el oeste de la nación sea la encargada de preparar los aspectos técnicos de las elecciones generales pan-germanas. El director de prensa del partido Fritz Heine declaró en una entrevista colectiva que el socialismo se sigue oponiendo a la propuesta soviética de que representantes de los parlamentos de Alemania oriental y occidental formen un gobierno nacional provisional con instrucciones de arreglar las elecciones libres.

Agregó que la aceptación de esa sugestión equivaldría a reconocer al gobierno rojo del este, tanto a lo que se opone la gran mayoría de la población del oeste por lo que lo más conveniente sería la designación de un grupo mixto auténticamente representativo de los deseos y aspiraciones de los pueblos de los dos sectores.

En Uruguay se Afrontan Problemas Delicados

BUENOS AIRES, 26 (Especial). — La perspectiva económica de los países cuya base comercial descansa en la monocultura, es siempre aleatoria, ya sea por las oscilaciones del mercado internacional que se producen por circunstancias naturales como podría ser la abundancia de determinado producto, en virtud de condiciones climáticas favorables de maniobras de especulación movidas por los grandes consorcios o por el juego de medidas proteccionistas de los países consumidores.

Sabido es que el Uruguay es un país monocultor; la ganadería importa su respaldo económico, no como productor de carne sino de lana, de tal modo que el 55 % de su comercio exterior descansa en las exportaciones de esta materia prima en todos sus tipos. Al impulso de la buena colocación de lana peinada, en el mercado norteamericano se incrementó esta explotación y todo hacía prever un desarrollo beneficioso en todas las actividades nobles del país.

En la euforia pasajera que despertó aquella colocación bien cotizada de los Tops en el mercado norteamericano, hubo comentaristas que ligeros en sus juicios, vincularon los asuntos de índole puramente comercial a las cuestiones de orden político, aduciendo que la coincidencia de miras del gobierno de Montevideo con el de Washington en los problemas continentales o mundiales, aseguraban un tratamiento justo, por no decir preferencial en cuanto a las operaciones de intercambio.

Pero en la gran nación del norte, más que en ninguna otra parte, los negocios son los negocios y los intereses nacionales están por encima de toda otra consideración, incluso de la tan pregonada política del buen vecino, que a la luz de los hechos prácticos la definió con sutileza un diplomático diciendo que los buenos eran los países latinoamericanos y el vecino solamente Estados Unidos.

Y es así que no obstante que el consumo total de lana peinada procedente del Uruguay representó en E. Unidos el 3 por ciento, los industriales de este país reclamaron ante el Congreso medidas de protección contra esas importaciones y el departamento del Tesoro, tomando como argumento las medidas cambiarias que adoptó el Uruguay para sus lanas, le aplicó gravámenes que equivalen al 41 por ciento del precio FOB de la mercadería.

Como es sabido en los años 1951 y 1952 el comercio exterior del Uruguay arrojó saldos negativos de 137.000.000 y 80.000.000 de dólares respectivamente y se consideraba que en 1953 hubiera podido equilibrar la balanza con los ingresos provenientes de las lanas, pero las esperanzas se desvanecen ante la situación creada por las medidas restrictivas de clásico proteccionismo que aplica Estados Unidos al producto básico de la economía uruguaya.

En vista de que las gestiones para resolver ese problema no han tenido efecto alguno hasta el presente, ya que las conversaciones por vía diplomática se diluyen en remotas posibilidades equivalentes a una negativa, este país debe buscar nuevos mercados y diversificar su producción, problemas éstos, no fáciles ni de una realización inmediata.



Santa Fe, miércoles 26 de agosto de 1953

En Pro del Saneamiento y el Porvenir Norteño

Diversos factores vienen desde hace años postergando nobles afanes de los hombres que, en la zona norte de nuestra provincia, trabajan con empeño por el progreso regional y con la vista puesta en los destinos de la Nación. Entre esos factores, ocupa un lugar preeminente, el serio problema creado a los agricultores y ganaderos, por la presencia de zonas anegadizas y otras carentes de agua potable y para el consumo de las haciendas. De hecho, ello trae aparejados serios inconvenientes, que por supuesto, no pueden en ningún modo ser resueltos con sentido práctico y la debida amplitud por los pobladores de los departamentos norteños, reclamándose en consecuencia, el concurso del Estado, ya que éste tiene medios económicos y está en condiciones de afrontar con éxito y cabal visión de la realidad aspectos de tal naturaleza.

En numerosas circunstancias nos hemos ocupado de este problema, atentos a los justos anhelos de los trabajadores agropecuarios y es teniendo en cuenta tales antecedentes que consideramos de suma utilidad el proyecto que ha sido presentado en la cámara joven de nuestra provincia, por el cual se propicia el saneamiento de los suelos de la zona norte santafesina, comprendida entre los departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio y San Justo. Además se persigue, el encauzamiento de las aguas del río Salado y sus afluentes hasta la desembocadura del río Paraná, completando tal iniciativa, con la provisión del regadío agrícola-ganadero y suministro de agua a establecimientos industriales de explotaciones que se habiliten en ese amplio sector norteño.

Todo cuanto se propone es útil y consulta con acierto aspiraciones colectivas de millares de pobladores, que en más de una oportunidad, estuvieron a la espera de que se concretaran ideas similares, que fueran enunciadas por anteriores administraciones, pero que en el terreno de los hechos no alcanzaron a materializarse. En ese sentido, creemos que en las dependencias especializadas, obrarán valiosos antecedentes, dignos de ser tenidos en cuenta y reactualizados dentro de sus características siempre, que concurran a posibilitar las soluciones que se buscan.

Por otra parte, la intervención de la Dirección General de Hidráulica dependiente del Ministerio de Obras Públicas, así como también de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias y la Subsecretaría de Economía del Ministerio de Hacienda y Economía, tal como se prevé en el proyecto aludido, permitirá dar unidad e integridad al propósito que se busca y que entendemos es el de reactivar económicamente a esos cuatro departamentos.

Una serie de problemas concordantes con la iniciativa, deberán ser contemplados igualmente, si es que se quiere asegurar una positiva evolución agropecuaria, industrial y social en la región norteña. En tal sentido, además de propender al aprovechamiento hidráulico del río Salado, creemos que no deberá dejarse de prever la construcción de represas, intensificación de las perforaciones y habilitación de acueductos utilizando el agua del río Paraná; también el aprovechamiento de las zonas lacustres para la conservación y aumento de la riqueza íctica, cría de nutrias y otras especies útiles; el fomento intensivo de la forestación y reforestación y sin olvidar un factor esencial, como es el relacionado con la conservación y habilitación de caminos, por constituir éstos, el cauce esencial y permanente para la dinamización económica provincial.

Creemos que no pocos de estos aspectos están incluidos en el Segundo Plan Quinquenal de la provincia, por cuya razón habrá que estudiar con un criterio realista todo cuanto se proyecta, para evitar contrasentidos y facilitar el cumplimiento de los fines propuestos. En cualquier forma, la iniciativa tiene que merecer la aprobación condigna, para que una vez convertida en ley, el P. E. sea el ejecutor tenaz y decidido de esos anhelos de bien público, que reconocemos útiles, ya que recogen con elocuencia, ideas que EL ORDEN, viene sustentando desde hace mucho tiempo, haciéndose intérprete de las aspiraciones populares norteñas.

Una Exhortación de la Dir. General de Rentas

Siguiendo los postulados del 2º Plan Quinquenal de Gobierno, la Dirección General de Rentas de la provincia en una exhortación dada a conocer en la fecha se dirige a los contribuyentes del fisco para crear una armónica compensación y obtener, dentro de las normas legales, un equilibrio y justo beneficio para ambas partes.

La exhortación del referido organismo expresa:

"La solidaridad del pueblo debe quedar plenamente de manifiesto, en modo especialísimo, frente al cumplimiento de sus obligaciones. Pues, si es justicia la distribución equitativa de beneficios y mejoras tendientes a acrecentar el bienestar físico, moral e intelectual, lo es también el reparto de las cargas y obligaciones que, en último análisis, son las originadoras de aquellos beneficios y de aquel bienestar.

"Con tal espíritu que trasunta una total comprensión del concepto solidaridad, la Dirección General de Rentas, en cumplimiento de los postulados del 2º Plan Quinquenal se ha abocado en la medida y capacidad de sus organismos a la tarea de lograr la educación impositiva del contribuyente.

"Ya ha quedado plenamente de manifiesto que no es necesario incrementar desaprensivamente los índices moduladores de impuestos. Sólo hace falta perfeccionar los métodos y lograr del contribuyente el sano espíritu de solidaridad que ha de permitir administrar con justicia las cargas que naturalmente han de pesar sobre quienes gozan de los beneficios acordados por el Estado.

"En tal sentido y cumpliendo la primera etapa la Dirección de Rentas ha logrado encontrar con todo éxito el empadronamiento Fiscal de Contribuyentes que permitirá conocer en su totalidad la masa tributaria dejando en evidencia los espíritus reacios al cumplimiento de las obligaciones y que suelen evadirlas sistemáticamente. Las cargas equitativamente repartidas no entorpecen el desenvolvimiento individual en modo alguno y más aún son condiciones esenciales para lograr el bienestar general".

Labor administrativa en la Municipalidad

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el Secretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, señor Edmundo Abraham, a cargo del despacho del Departamento Ejecutivo Municipal, por ausencia del titular, doctor Hugo A. Núñez, que como ya lo hemos informado, se encuentra en Buenos Aires. Estudió los asuntos en tramitación, dictó disposiciones en los de urgencia y atendió a diversas delegaciones y público, que realizaron gestiones.

—El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Luis F. Beaugé, estuvo dedicado a sus tareas, estudió asuntos de la Secretaría y dictó disposiciones en aquellos de urgencia de la Secretaría. Recibió después a varias delegaciones y público, que realizaron gestiones.

Acto de Difusión del 2o. Plan en Guadalupe

Con los auspicios de la C. Central que tiene a su cargo la difusión del Segundo Plan Quinquenal, tendrá lugar en Guadalupe, en el cine Capitol un acto público que se iniciará a las 18 de mañana.

El referido acto que será presidido por las autoridades escolares, contará con la participación de las escuelas profesionales nocturnas No. 15 y 30, Brigadier Estanislao M. López, Colegio San José de las HH. Franciscanas y escuela No. 11 Gral. Lavalle.

El programa a desarrollarse en el referido acto es el siguiente: 1) Izamiento de la bandera; 2) Himno Nacional Argentino, por un coro mixto de la escuela 38; 3) Himno Nacional Chileno, entonado por el mismo coro; 4) Minuto de silencio en homenaje a la Jefa espiritual de la Nación Sra. Eva Perón; 5) Fragmento de Martín Fierro, recitado por la Srta. Zunilda Lebrá, de la escuela profesional de mujeres No. 30; 6) Noche de Paz, canción a cargo del coro del colegio San José de las H. Franciscanas; 7) La Condición, baile folklórico interpretado por alumnos de la escuela 11 General Lavalle; 8) Viene clareando por el coro del Colegio San José; 9) La acción social de la escuela en el Segundo P. Quinquenal, disertación a cargo del director general de escuelas, señor Emilio Flores; 10) Danza No. 5 de Brhams, por el coro del Colegio San José; 11) La firmeza, interpretado por alumnos de la escuela profesional nocturna No. 15; 12) Un sueño patrio, cuadro alegórico a cargo de alumnos de la escuela No. 38; 13) La función social del Instituto Regional de Oncología de Santa Fe en el Segundo Plan Quinquenal disertación a cargo del delegado de la D. de Cultura Sanitaria del Ministerio de S. Pública de la Nación, señor Ernesto Guimard; 14) Marcha final.

Promulgóse la ley de represión de juegos

La ley recientemente sancionada sobre represión de juegos y apuestas en toda la Provincia, de la que en su debida oportunidad nos hemos ocupado, ha quedado promulgada por decreto del P. Ejecutivo. Se ha registrado bajo el No. 4444.

Registro permanente de áreas sembradas

Como en años anteriores, la Dirección de Estadística de la Provincia, en Coordinación de Servicios con la Dirección de Estimaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha iniciado la distribución de las planillas para las inscripciones en el Registro Permanente de Areas Sembradas, las que se realizarán desde el 1o. al 30 de setiembre del año en curso.

Se hace un deber en recordar a los señores productores la necesidad de efectuar sus declaraciones ante las autoridades comunales, dentro de la fecha indicada, ya que posteriormente y conforme a la "Resolución No. 1677 del Ministerio de Agricultura y Ganadería y a la Ley Nro. 4144 de la Provincia", no se dará curso a los trámites que deban realizar ante reparticiones oficiales o bancarias, sin la presentación del comprobante de haber dado cumplimiento a esa declaración.

Homenaje a Eva Perón en el D. de Vialidad

Con motivo de cumplirse hoy una nueva fecha del fallecimiento de la señora Eva Perón, en la sede del Séptimo Distrito de la Administración General de Vialidad Nacional, se realizará un homenaje cuyo acto central será el descubrimiento de un busto de la Jefa Espiritual de la Nación.

El homenaje dará comienzo a las 11.30, desarrollándose el siguiente programa: 1) Dos minutos de silencio en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón; 2) Alocución del Jefe del 7o. Distrito, Ing. Marcelo J. Alvarez; 3) Descubrimiento del busto de la Abanderada del Justicialismo; 4) Inauguración de la Biblioteca Justicialista.

Adhesión Oficial al Congreso Catequístico

El Ministerio de Educación y Cultura ha adherido al Primer Congreso Catequístico Arquidiocesano de Santa Fe, que se realizará en esta ciudad desde el 22 al 25 de octubre próximo.

La resolución que así lo dispone, autoriza además la realización de una Muestra de Material Didáctico que, en adhesión al Congreso y al Segundo Plan Quinquenal, organizará la Inspección de Enseñanza Religiosa.

La resolución ministerial

El texto de la resolución, que suscribe el profesor Luis R. Albornoz, expresa:

Visto: La nota Nº 2462, Letra I, Libro 4E, de fecha 5 de agosto de 1953 cursada a este Ministerio por la Inspección General de Enseñanza Religiosa y por la cual pone en conocimiento del suscripto la invitación recibida de la Comisión Central del Primer Congreso Catequístico Arquidiocesano de Santa Fe para participar del mismo durante los días 22 al 25 de octubre próximo; y considerando:

Que el Primer Congreso Catequístico Arquidiocesano de Santa Fe tiene por finalidad estudiar todos los problemas relacionados con la enseñanza religiosa en sus distintos ambientes y aspectos entre los que se cuenta la escuela donde el niño de nuestros días recibe formación cristiana.

Que el objetivo general G. 9 del Capítulo IV del Segundo Plan Quinquenal determina que la enseñanza religiosa y moral será impartida orgánicamente, mediante cursos adecuados a los distintos ciclos educativos y la formación de profesores especializados, para cuyo fin el objetivo especial E.6 prevé la creación en el quinquenio 1953-57 de cursos de profesorado en religión y moral;

Que en la ardua tarea de conformar conciencias de hombres útiles y honrados para la patria, como lo han reconocido los pedagogos de todos los tiempos, la educación e instrucción religiosa tiene una preponderancia singular y que el Estado, en su función supletoria al derecho natural de los padres, debe por todos los medios propender a llenar cumplidamente dicha misión según sería el propio querer y sentir de los progenitores del niño;

Que entre los problemas que han de tratarse en dicho Congreso, además de los específicamente técnicos, han de encararse aquellos que se relacionan con la nobilísima misión de los padres y que el propio general Perón lo señalara en su oportunidad: "Las mujeres argentinas no solamente deben conformarse con dar hijos a la patria, sino que no deben olvidar que es función de ellas dar hijos buenos, para lo cual no es suficiente tenerlos, sino que también es necesario educarlos y formarlos".

Que una de las metas de la escuela argentina la constituye el "entronizar a Dios en las conciencias, exaltando sobre lo material lo espiritual" y nada mejor que la enseñanza religiosa para cumplir dentro de la enseñanza con este objetivo;

Que por conducto de la Inspección General de Enseñanza Religiosa, en adhesión a dicho Congreso y al 2º Plan Quinquenal, se propicia la realización de una exposición de Material Didáctico, colaboración que siempre es bien recibida por el Gobierno máxime en estos momentos en que toda la patria se ha dado a la tarea de poner en marcha la difusión de la genial concepción del Excmo. señor presidente, general Perón. Por ello, el ministro de Educación y Cultura, resuelve: 1º El Ministerio de Educación y Cultura adhiere al Primer Congreso Catequístico Arquidiocesano de Santa Fe, a realizarse en esta ciudad desde el 22 al 25 de octubre próximo y aprobar la realización de la Exposición de Material Didáctico que en adhesión a dicho Congreso y al 2º Plan Quinquenal, organizará la Inspección General de Enseñanza Religiosa, dándose al profesorado de la materia y al magisterio de la jurisdicción de la Arquidiócesis de Santa Fe la participación que estime conveniente la citada repartición.

2º Facilitar en lo posible toda acción tendiente al logro de los propósitos enunciados en el artículo anterior.

Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el vicegobernador, Dr. Enrique Roulet, quien estuvo dedicado al estudio de diversos asuntos y dictó disposiciones en los de urgencia. Recibió a delegaciones y público.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno, J. y Culto, Dr. Agustín Bassó, trabajó en el estudio de los asuntos de la cartera, recibiendo después al público.

—El ministro de Hacienda, Economía e Industrias doctor J. Riéffolo Bessone después de resolver asuntos de la cartera, recibió a varias delegaciones.

—El ministro de Educación y Cultura, profesor Albornoz, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la cartera, resolvió los de urgencia y atendió al público.

—El ministro de Salud Pública y B. Social, Dr. Argüelles Repetto, después de resolver asuntos de urgencia, estudió otros y atendió al público.

—El ministro coordinador y de Obras Públicas Sr. M. Añaños, trabajó en el estudio de numerosos asuntos de la secretaría y atendió a delegaciones y público.

EN LAS SECRETARIAS

A la hora de costumbre estuvo en su despacho el secretario general técnico, ingeniero Fajardo, quien estuvo dedicado a sus tareas y atendió al público.

Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas

La secretaría general, convoca en carácter extraordinario a la Comisión Directiva, a celebrar una reunión hoy a las 21.30 hs. en el local social, 1ra. Junta 2712, con el objeto de informarle todo lo actuado en la Federación Provincial y a la vez recabar el mandato en las actuaciones venideras. Se invita a todos los asociados a presenciar esta reunión, de gran importancia en estos momentos difíciles que atraviesa el gremio. Por consiguiente se requiere puntual asistencia.

La Reforestación en el Segundo P. Quinquenal

El Segundo Plan Quinquenal tiene muy en cuenta la forestación argentina, esa gran riqueza que en parte se ha malogrado debido a inercia de los gobiernos que dejaban talar los bosques sin control ni resguardo alguno a cuanto especulador se le antojara.

Se llegará, mediante una acción ordenada y racionalizada, a la forestación y reforestación de 78.000 hectáreas, incluyendo la destinada a la defensa agropecuaria.

La Administración Nacional de Bosques forestará 6.500 hectáreas; las provincias 8.200 y los particulares 84.000, contando para ello con el estímulo técnico y económico del Estado.

En cuanto al tanino, esa sustancia tan valiosa que contiene el quebracho colorado, se podrá disponer de más materia prima con el mejoramiento de los bosques naturales durante el quinquenio y la forestación de 4.500 hectáreas.

Para el abastecimiento de materia prima destinada a la fabricación de papel se requerirá forestar 20.000 hectáreas.

Se forestarán y mejorarán 21.500 hectáreas para fabricar envases.

La obtención de madera para durmientes requerirá forestar 1.750 hectáreas.

Madera para postes telegráficos se calcula que será provista con la forestación de 1.000 hectáreas.

La organización de viveros y el servicio de semillas es indispensable para llevar a cabo la forestación. El Segundo Plan Quinquenal prevé la implantación de los mismos. Se habilitarán nuevas superficies para el aprovechamiento forestal o mixto.

Las organizaciones forestales de todo el país obrarán de acuerdo y perfecta cooperación dentro de los medios técnicos y financieros que indica la planificación.

El empleo de máquinas aptas para las explotaciones forestales será motivo de un estudio concienzudo por parte de la Administración Nacional de Bosques.

La industrialización de la madera, su comercialización y la defensa de los bosques serán fomentados y amparados por medio de leyes y disposiciones de los organismos oficiales. El gobierno nacional invertirá en forestación y reforestación la suma de 75 millones de pesos.

Delegación Regional Ministerio de Trabajo

La delegación local del M. de Trabajo y Previsión, dió a conocer en el día anterior, el siguiente comunicado:

Regresó el jefe de la División Técnica de la C. Paritaria 5

Reintegróse a sus funciones el jefe de la División Técnica y Trabajo, a cargo de la presidencia de la Comisión Paritaria 5, Dr. Jaime J. Brascó, quien regresó de la C. Federal llamado por las autoridades de la Comisión Nacional de Trabajo Rural a efecto de recibir instrucciones relacionadas con la marcha del organismo local.

Solución de un diferendo

En forma conciliatoria quedó solucionado entre la firma Fernández Fariza e hijos y Cía. S. R. L. y la U. Viajantes y Corredores del Comercio e Industria de Santa Fe, el diferendo existente a raíz de la divergencia sobre interpretación para dos viajantes de la relación de dependencia con la razón social mencionada. En las tratativas intervino esta Delegación Regional.

C. Paritaria de Viajantes

La comisión paritaria local de viajantes y corredores del comercio e industria, dictó la resolución No. 164|53, resolviendo que la firma Terrabusi S. A. (Suc. Sta. Fe) está incluida en las cláusulas contractuales de la convención colectiva de trabajo No. 7051 y su ulterior reajuste de salario y extensión consiguiente de su vigencia.

Comisión Paritaria de la Industria Aceitera

Reunióse la Comisión Paritaria de la Industria Aceitera a los fines de estudiar y tratar en su seno, diversos asuntos pendientes de solución, relacionados con la rama específica de la actividad. Asimismo, dentro del mencionado organismo mixto fué solucionado el problema existente en la fábrica de aceites "La Oleaginosa" de Crespo" y el Sindicato de O. Aceiteros de dicha localidad sobre interpretación de diferentes puntos del convenio de trabajo que ampara la actividad de aceiteros en todo el país.

Ajustan al convenio de comercio

El Centro Empleados de Comercio de Santa Fe oportunamente había planteado ante la Delegación Regional su posición frente al cumplimiento del convenio nacional 108 y sus posteriores reajustes, en la razón social Battistutti Hnos. de Crespo, que gira en el lugar con negocio de ramos generales, resolviendo la instancia conciliatoria realizada al efecto que la mencionada firma ajustará con respecto al personal a su cargo, al convenio de comercio.

Se Refirió a la Situación de la Provincia el Min. de Hacienda

A fin de ofrecer diversas declaraciones sobre la situación financiera de la provincia, recibió ayer a los periodistas el Ministro de Hacienda y Economía de la Provincia, doctor José F. Riéffolo Bessone, se encontraban presentes en la entrevista el Ministro Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel Añaños; el Subsecretario de Hacienda, doctor Florencio Gutiérrez, y otros funcionarios.

Asimismo, asistieron representantes de los diarios locales.

Las declaraciones —

Las declaraciones formuladas a los periodistas por el Ministro de Hacienda y Economía, son las siguientes:

"El problema fundamental que desde el principio preocupa al Poder Ejecutivo de la Provincia, ha sido el problema financiero. Dicho más concretamente, el desequilibrio del presupuesto. Esta situación fué encarada inmediatamente por las actuales autoridades y puesta a conocimiento de las autoridades nacionales. Es evidente, pues, que se hacía indispensable y urgente encarar un plan que comprendiera, no solamente las medidas esporádicas o aisladas, sino de ordenación por medidas orgánicas de largo alcance, únicas capaces de resolver este problema.

Este plan ha sido ejecutado por el Poder Ejecutivo y sus resultados, tanto conceptuales como numéricos, han sido expuestos en el telegrama que acaba de darse a publicidad.

El plan —

Dicho plan tiene un objetivo inmediato y lo tendrá para el futuro hasta tanto se consiga el objetivo propuesto, o sea la realización de las mayores economías posibles, compatibles con la buena prestación de los servicios del Estado. La transferencia de servicios públicos provinciales a la Nación y la racionalización fiscal tendiente a lograr el máximo de recaudación que permita el régimen legal impositivo vigente en nuestra provincia.

Las economías fueron encaradas con criterio amplio y al mismo tiempo racional, abarcando varios conceptos de presupuesto, tanto en sueldos como en "otros gastos".

El Poder Ejecutivo, al 4 de junio de 1952, se encontraba frente al problema de una burocracia que significaba muchos millones de pesos de erogación; de erogación considerada en términos económicos, improductiva, pues la burocracia siempre es improductiva cuando excede el número que racionalmente bastaría para satisfacer los servicios de la administración.

"La disyuntiva era esta: disponer la cesantía en masa de miles de empleados, cabezas de familia, que lógicamente padecerían las consecuencias económicas que de este hecho se derivarían, o bien, encarar un plan económico en materia de sueldos, obligando a jubilarse a todos aquellos que estuvieran en edad reglamentaria, no proveyendo más vacantes meramente administrativas que se produjeran por cualquier motivo y, luego, eliminando dichas vacantes del presupuesto, para que pasaran a ser economías del mismo. Esta política ha sido insistentemente aplicada por el Poder Ejecutivo y en ella debe encontrarse el motivo por el cual no se han hecho nombramientos en esta provincia, ni se harán en el futuro, excepto los originados en razones de imprescindible y urgentísima necesidad. He aquí porqué el Poder Ejecutivo tiene a disposición actualmente, 2.432 vacantes, que indudablemente significan una fuerte economía presupuestal.

Las economías: De acuerdo con la ejecución del presupuesto, hasta la fecha, el P. E. ha hecho saber al señor Presidente de la Nación, que por concepto de sueldos, en el corriente ejercicio se realizaron economías que significan la suma de 21 millones de pesos.

En materia de "otros gastos" se ha seguido el mismo criterio, y conforme con las directivas superiores que se impartieron oportunamente, se han efectuado economías que al cabo del presente ejercicio alcanzarán la apreciable suma de 16.000.000 de pesos.

Contención de gastos —

El P. E. ha hablado insistentemente de contención de gastos, es decir, de reducción racional de los gastos públicos, atendiendo por racionalidad aquellas medidas que permitan la satisfacción de esos servicios que habrían sido paralizados o desvirtuados. Para ello se ha procedido a la racionalización administrativa, se ha tratado de consolidar el plan de economías, que abarca toda la vida del Estado Provincial, disponiendo que los empleados presten servicios en donde fuera necesario y sustrayéndolos de tareas superfluas o superabundantes, único procedimiento que ha permitido al Poder Ejecutivo seguir fielmente su política de "no nombramientos".

El déficit de presupuesto no podía ser conjurado únicamente por el Plan de Economías. He aquí por qué hubo necesidad de encarar con las autoridades competentes de la Nación, el plan de transferencias de servicios provinciales, en materia educacional, sanitaria y penitenciaria, como medio de aligerar la carga presupuestal que ha incidido y continúa incidiendo sobre las rentas generales de la Provincia.

Los resultados de estas negociaciones han sido óptimos, significando para el presente Ejercicio un valor de transferencia de 20 millones de pesos y a partir del 1o. de Enero próximo un total de 40 millones de pesos para el ejercicio 1954, la presión del déficit, en consecuencia, se verá disminuída en igual medida.

Racionalización fiscal —

Por otro lado, se encaró la política de racionalización fiscal a toda costa. En las anteriores administraciones, que se vieron favorecidas por épocas de bonanza financiera, se dejaron llevar las cosas en forma tal que la lenidad fiscal fué la norma general imperante en esta materia, permitiéndose la evasión ilegítima, lo cual significa en definitiva cometer injusticia contra los buenos contribuyentes. Actualmente se combate a toda costa la evasión, y el Poder Ejecutivo, por vía de racionalización fiscal, de ajuste del mecanismo recaudatorio de la Provincia, ha podido obtener los resultados que ya son del dominio público, a saber: un superavit de recaudación comparativa con igual período del año anterior, equivalente a 33 millones de pesos, suma que, indudablemente, seguirá acreciendo hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Es bueno hacer notar que ese excedente de recaudación no se debe únicamente al pequeño ajuste de los índices impositivos que fueron propiciados por el Poder Ejecutivo el año último al prepararse el actual presupuesto sino que en su mayor parte responde a esta política de racionalización fiscal y la ausencia absoluta de favoritismos fiscales, entendiendo que la carga, aunque pesada, resulta de ese modo más liviana cuando es repartida igualmente entre todos.

Este plan de ejecución financiera continuará aplicándose sistemáticamente durante el presente ejercicio y hasta tanto se logre el equilibrio del presupuesto de ingresos y erogaciones. Mientras tanto, es necesario destacar que la Administración ha ido desenvolviéndose y cumpliendo sus numerosos compromisos, gracias a estas medidas y muy especialmente a la ayuda financiera que en los momentos precisos dispensara el Excmo. Señor Presidente de la Nación.

Por su parte, el Poder Ejecutivo ha ido cumpliendo en forma regular y cuando las circunstancias así lo aconsejaban, todo un plan de gobierno que es la resultante natural de los principios que en materia de política fiscal e impositiva y de racionalización administrativa contempla el Segundo Plan Quinquenal y su correlativo plan provincial de las sugestiones que en reiteradas oportunidades impartiera el Excmo. Señor Presidente de la Nación en reuniones de Gobernadores y, por último de las recomendaciones de la Séptima Conferencia de Ministros de Hacienda que tuvo lugar en Bs. Aires a principios del corriente año.

Ningún gobierno, como el actual, se ha visto acosado por tan serios problemas financieros, razón de más para que este plan de economía haya sido ejecutado sistemáticamente, con criterio severo pero racional, como medio para sobrellevar los compromisos de la Administración pública y lograr dentro de un plazo relativamente breve el equilibrio del presupuesto, que es como si dijéramos, el saneamiento de la situación financiera provincial".

Un pozo peligroso reclama solución

Varios vecinos que se domicilian en las inmediaciones de Bvard. Gálvez y Belgrano, nos han hecho llegar sus quejas a raíz de la existencia de un pozo, ubicado en la acera norte de aquella arteria entre Belgrano y S. Luis, el cual se encuentra abierto desde hace más de tres meses. El mismo constituye un serio peligro y varias personas se han caído en él, lesionándose.

En vista que ha transcurrido tanto tiempo y no ha sido reparado, aquellos piden la intervención municipal para subsanar tal deficiencia edilicia.